

Un nuevo Conservatorio

Un relevo en la dirección, con Gladys Zamora, y proyectos en proceso, pintan nuevo panorama para el Conservatorio de Música. **CULT. (PÁG. 14)**



Amor a México

A 10 años de estrenar "007: Spectre", Daniel Craig recuerda con emoción la filmación en la CDMX y la celebración del Día de Muertos, reflejada en la película. **GENTE**



Saca la casta

Gilberto Mora nuevamente brilló en el Mundial Sub 20 al marcar dos goles ante España, en el 2-2 que tiene a México sublíder y acariciando el pase a Octavos de Final.

JUEVES 2 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,592 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se va 61% más a costo de deuda que a obras

ADRIANA ARCOS
Y RICARDO CARRILLO

El Gobierno gasta 61.02 por ciento más en intereses y cargos de la deuda pública que en construcción de infraestructura productiva, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

En el acumulado de enero a agosto de este año, el costo financiero de la deuda ascendió a 820 mil 820 millones de pesos, mientras que el gasto en inversión física registró menos de 510 mil millones de pesos; es decir, una diferencia de más de 310 mil millones de pesos.

En contraste, en los primeros 8 meses del año pasado, el servicio de la deuda requirió de 750 mil 667 millones de pesos a valor actual (722 mil 746 millones de pesos nominales) y para la inversión física se ejerció un gasto neto de 768 mil 426 millones de pesos constantes

(739 mil 845 millones de pesos corrientes).

En su Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente a agosto y publicado esta semana, Hacienda justificó la reducción del gasto en obras respecto a 2024 por ser un "año atípico por la inversión vinculada al cierre de la Administración anterior".

Paulina Castaño, investigadora de Justicia Fiscal de Fundar, señaló que es indispensable abrir la discusión sobre cómo contener el costo de la deuda y garantizar que la inversión pública recupere un papel central para impulsar bienestar y crecimiento sostenible.

"Mientras los recursos públicos se concentran en cubrir obligaciones pasadas, el gasto para construir y mantener infraestructura —clave para la movilidad, la conectividad y el desarrollo— se va debilitando", comentó.



HABLA SECRETARIO DE HUACHICOL... Y ADÁN EN LA CHAMPIONS

Era un momento cardiaco. El titular de Hacienda, Edgar Amador comparecía en el Senado para explicar el combate al "huachicol fiscal" que ha permitido aumentar la recaudación un 22 por ciento en las aduanas, pero el coordinador morenista, Adán Augusto López estaba concentrado en el partido entre el Barcelona y el PSG que se decidió con gol de último minuto de los parisinos para vencer 2-1 a los catalanes en la Champions League. Aunque en esa jugada, Adán Augusto quedó en evidente fuera de lugar.

Indagan en Campeche 34 propiedades ligadas a 'Alito'

Atribuye Sheinbaum lavado a líder del PRI

Dice Presidenta que expropián predios adquiridos por corrupción

BENITO JIMÉNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que los terrenos en una zona residencial que serán expropiados por el Gobierno de Campeche a familiares y personas cercanas al líder del PRI, Alejandro Moreno, fueron adquiridos con recursos provenientes de la corrupción y bajo un esquema de lavado de dinero.

"Son propiedades adquiridas con lavado de dinero, de la corrupción, y que por eso viene este esquema (de expropiación)", señaló ayer en la mañana.

El pasado lunes, el Gobierno de Campeche publicó en el Diario Oficial un dictamen que considera que se encuentra justificada la "causa de utilidad pública" para expropiar terrenos de allegados a Moreno.

Los predios a expropiar suman más de 7 hectáreas y se pretende construir ahí la Escuela de Salud de la Uni-



versidad Nacional "Rosario Castellanos".

Según la Gobernadora morenista Layda Sansores, 34 propiedades en Campeche estarían vinculadas a "Alito" Moreno, a través de una red de prestanombres.

De ese total de bienes, al menos 26 están ubicados en la zona residencial Lomas del Castillo, donde el Gobierno de Campeche busca expropiar los terrenos para construir el recinto educativo.

"A quien quiere engañar, ya le tenemos descubiertas 34 propiedades, así con sus prestanombres, nada más en Campeche, de las que ya tenemos la certeza con escrituras", advirtió la Gobernadora Sansores el pasado martes.

Ayer, la Presidenta Sheinbaum dijo que casos como el de "Alito" en Campeche refuerzan la necesidad de fortalecer la Ley de Extinción de Dominio, para agilizar la entrega de propiedades ad-

quiridas bajo esquemas de corrupción y destinarlas a propósitos educativos.

Según la Fiscalía de Campeche, la lista de presuntos prestanombres incluye al empresario Juan José Salazar Ferrer; a la madre del priista, Yolanda Mercedes Cárdenas Montero, y a su hermano, Gabriel Moreno Cárdenas, todos con terrenos y propiedades en el mismo Fraccionamiento de Lomas del Castillo.

Fuentes del Gobierno de Campeche revelaron que además de los bienes en el fraccionamiento residencial, se tienen ubicadas otras propiedades ligadas a "Alito" Moreno en los municipios de Champotón y Seybaplaya, que completan la lista de 34 propiedades.

Tras las acusaciones de la Presidenta, el priista Alejandro Moreno anunció que la denunciará por acusarlo de corrupción y lavado de dinero.

"En un claro acto de abuso de poder, usted me acusó falsamente de corrupción y lavado de dinero. Jurídicamente he demostrado, con la ley en la mano, que mi patrimonio es lícito y transparente", alegó Moreno.



Sin reapertura a la vista

WASHINGTON. Una votación del Senado de EU para reabrir el Gobierno fracasó ayer, horas después de que muchas agencias federales cesaron sus operaciones. El país podría perder 15 mil mdd de su PIB cada semana que se extienda el cierre. **INTER. (PÁG. 12)**

Van activos y cartera de Vector a Finamex

ALFREDO GONZÁLEZ

Tras descartar una fusión o venta de su sociedad anónima, Vector Casa de Bolsa anunció ayer la transferencia de su cartera y activos a Finamex Casa de Bolsa.

La intermediaria que preside Alfonso Romo Garza, actualmente intervenida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), reveló el movimiento en un comunicado en el que argumenta que la medida permite proteger a sus clientes, aunque la operación está aún sujeta a autorizaciones regulatorias.

"Con esta operación", señaló, "las inversiones y activos de los clientes permanecen íntegros y debidamente respaldados, bajo los mecanismos de custodia y supervisión establecidos por la regulación mexicana y custodiados por el Instituto para el Depósito de Valores (Indeval), lo que asegura su resguardo y disponibilidad conforme a las disposiciones legales aplicables".

Vector fue señalada el pasado 26 de junio por la oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EU (FinCEN) de permitir lavado de dinero de los cárteles de Sinaloa y Golfo, lo que propició que la CNBV nombrara como interventora designada de su administración a Itzel Moreno, para resguardar los intereses de sus inversionistas.

Vector aclaró ayer que la decisión de la transferencia de los activos y cartera a Finamex resultó de una evaluación de distintas alternativas que garantizarán la continuidad, estabilidad y seguridad de las inversiones de sus clientes, así como la preservación de su legado institucional.

"Tras un riguroso y responsable proceso de análisis", añadió, "Vector determinó que la mejor alternativa era llevar a cabo una transferencia ordenada de sus activos a Finamex Casa de Bolsa.

"Los promotores y asesores que actualmente están atendiendo a los clientes se estarán integrando a Finamex", detalló.

Proponen eliminar fuero de legisladores



CLAUDIA GUERRERO

En medio de las pesquisas contra el senador priista Alejandro Moreno, los señalamientos contra el senador morenista Adán Augusto López y las críticas al senador panista Ricardo Anaya, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propondrá eliminar el fuero de los legisladores federales.

En su mañana, la Man-

dataria anunció que llevará su propuesta ante la Comisión Presidencial encargada de realizar las consultas para elaborar la Reforma Electoral.

"Yo también voy a ir con la Comisión Presidencial a decirles cuáles son algunas de mis ideas, es que se elimine el fuero de los diputados y senadores en la propuesta que se va a presentar de reforma electoral", dijo.

Sheinbaum sostuvo que

la eliminación del fuero debe ser integral y planteó que los legisladores respondan como cualquier ciudadano ante la justicia, sin privilegios legales.

"La voy a hacer por escrito a la Comisión, aquí la enseñaré. (La propuesta) es que no haya fuero. ¿Por qué tiene que haber fuero? Eso es del pasado. La Presidenta no tiene fuero. También los diputados y senadores no deben tener fuero", expresó.

Consuman en Senado nueva Ley de Amparo

MAYOLO LÓPEZ
Y VÍCTOR FUENTES

El Senado consumó anoche, con 76 votos a favor y 39 en contra, la reforma a la Ley de Amparo, que debilita la figura de suspensión contra actos de autoridad.

Esto implica que no pro-

cederá la suspensión contra autoridades federales que revocan permisos y concesiones en electricidad, hidrocarburos, transporte, minería y medicamentos.

Pese a las críticas de la Oposición, Morena y sus aliados validaron la iniciativa presidencial, que tuvo

ajustes de última hora, como el reconocimiento del interés legítimo de la presentación de demandas colectivas.

El ex Magistrado Juan Pablo Gómez Fierro dijo que lo central es la restricción de la figura de la suspensión contra actos de autoridad.